Asunción, 25 de julio de 2018

Nota DC N°.: 0176/2018

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de remitir los contratos suscriptos con las Empresas **ARTE CULINARIO DE AIDA AQUINO DE FARIAS (RUC: 411382-9), DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A. (RUC N° 80007675-3), PROSPER S.R.L. (RUC: 80061002-4), EL CASTILLO S.A, (RUC: N° 80015104-6)**, correspondiente al procedimiento de adjudicación en su segunda etapa, derivado del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2018 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SALES MINERALES" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - ID N° 347.793.**

Así mismo, cumplo en informarle que se procedió a la suscripción de los contratos con las empresas adjudicadas, considerando la imperiosa necesidad de contar con dicho productos alimenticios y sales minerales adjudicados para la alimentación de los diversos animales ubicados, en los Centros de Investigación Ganadero "Barrerito" IPTA de la ciudad de Caapucú, el Campo Experimental Ganadero Chaco Km 412 IPTA y Campo Experimental Ganadero Chaco Km 312 IPTA, y demás Campos Experimentales de la Institución.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Lic. HUGO CANTERO LEON, *Director*
Dirección de Contrataciones - IPTA